

# “Enfoques para la evaluación de la política de cooperación: una primera reflexión”

**Carmen Vélez**

**[carmenvelez@u.s.es](mailto:carmenvelez@u.s.es)**

**V Conferencia bienal  
EVALUACIÓN Y  
FUNCIÓN PÚBLICA**

**SANTIAGO de COMPOSTELA**  
24 y 25 de septiembre de 2007



## Particularidades de la política de ayuda al desarrollo y exigencias para su evaluación

- La política de ayuda al desarrollo: una realidad compleja.
- Calidad de la ayuda y apuesta por la evaluación.
- Marco Internacional: nuevos elementos a valorar.
- Proceso de consolidación de la evaluación de la cooperación española.
- Ciclo integrado de la política de cooperación española: planificación, seguimiento y evaluación.



Necesidad de revisión del modelo de evaluación seguido hasta el momento

## Particularidades de la cooperación al desarrollo:

Confluencia de múltiples actores e intereses.

Relación asimétrica entre donantes y receptores en el sistema de ayuda.

La población de los países donantes no tiene suficiente información de las políticas de cooperación de sus Estados.

Los beneficios de la cooperación tienen rasgos de los bienes públicos, pero no existe un organismo multilateral fuerte que asegure su provisión.

## Implicaciones para la evaluación:

Analizar y considerar las relaciones entre los actores.

Incrementar la participación en la evaluación para orientar las preguntas a las que debe responderse.

Fomentar la difusión de los resultados de la evaluación y orientarlos hacia la sensibilización.

Mejorar la armonización de las políticas de desarrollo de los países donantes, y de éstas con las de los países receptores.

Homogeneizar criterios y procedimientos de evaluación y alinearlos con los de los PVD.

## Necesidades y principios del Sistema

❑ Completar la planificación de la cooperación, estratégica y operativa, ofreciendo insumos para su mejora.



**Orientación hacia políticas.**

❑ Evaluación como filosofía que debe imbuir la planificación integrándose en el ciclo integrado de la política de cooperación .



**Enfoque integral de la evaluación: diseño, gestión y procesos de aplicación, además de resultados e impactos, con independencia del momento.**

❑ Evaluación como proceso de diálogo y negociación de los actores implicados.



**Enfoque pluralista y participativo.**

❑ Propuesta vertebradora de distribución de responsabilidades según niveles, estratégicos y operativos.



**Dotar a los actores de un marco metodológico y procedimental común.**

## Enfoque metodológico

## Necesidades y principios del Sistema

## Enfoque metodológico

- ❑ Evaluación y seguimiento al servicio de la planificación y la gestión, permitiendo la retroalimentación (aprendizajes y correcciones).
  - ❑ Promoción del uso de los resultados de las evaluaciones.
  - ❑ Mejorar la calidad de las evaluaciones.
  - ❑ Favorecer la apropiación de los aprendizajes y fortalecer las capacidades institucionales.
- ➔ Sistematización de necesidades de información e indicadores, especialmente de carácter estratégico.
- ➔ Desencadenar procesos de comunicación, difusión y disseminación de resultados.
- ➔ Incorporar síntesis de evaluaciones, metaevaluaciones y difundir normas y estándares de calidad.
- ➔ Implicación efectiva de gestores en el ciclo completo de la evaluación y promoción de evaluaciones conjuntas.

## **Retos para la evaluación de la cooperación española:**

- De evaluaciones de proyectos a políticas y procesos.
- Especialización a medio y largo plazo: unidades de evaluación internas, retroalimentación y aprendizaje organizacional.
- Fomentar la participación de los gestores e instituciones de PVD en las evaluaciones: aprendizaje y apropiación.
- Incentivar la realización de evaluaciones conjuntas con otros donantes y con otras organizaciones del sistema de ayuda español.
- Necesidad de incluir en el sistema los mecanismos necesarios para el cumplimiento de los criterios y acuerdos internacionales: ODM y Declaración de París.
- Ampliación de esquema de criterios de evaluación y revisión del enfoque metodológico.
- Valoración y mejora de la calidad del propio sistema de evaluación (metaevaluación).

## La evaluación de la política de cooperación: Trabajos realizados

- Universidad de Sevilla.
- DG POLDE (Ministerio de Asuntos Exteriores).
- Manual de Gestión de Evaluaciones.
- Protocolos de seguimiento y evaluación (estrategias geográficas, sectoriales y proyectos).
- Revisión de la Metodología de Evaluación (tercera edición).